

Las bases de las convocatorias fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 104, de fecha 30 de mayo de 1996, pudiendo solicitarse a la Secretaría de la Fundación Municipal de Música de Irún, villa María Luisa-Mendíbil, apartado 41, 20300 Irún-Guipúzcoa, teléfono-fax: (943) 61 77 31.

Plazo máximo de admisión de solicitudes: Treinta días naturales al siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oposiciones: En el mes de septiembre de 1996, en fecha a concretar.

Irún, 4 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Francisco Buen Lacambra.

14928 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Murillo de Río Leza (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región y Provincia de Logroño» número 72, de 11 de junio de 1996, aparecen publicadas las bases generales por las que habrá de regirse la convocatoria de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1996, que seguidamente se detallan:

Funcionarios de carrera, grupo D, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente.

Laboral fijo, grupo 5, Personal de Oficios Varios. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente.

De conformidad con la base tercera de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, y deberán ser presentadas en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murillo de Río Leza, 13 de junio de 1996.—El Alcalde, Alejandro Esteban Pisón.

UNIVERSIDADES

14929 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), fue convocada a concurso la plaza de Profesor Titular de Universidad número 2 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto, mediante Resolución de 25 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y resolviendo con la no provisión de la plaza,

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la misma.

Madrid, 30 de mayo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14930 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 95/006 de Cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 95/006, convocada por Resolución rectoral de fecha 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 5 de junio de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza de Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento «Economía Aplicada». Plaza número 95/006

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pedro Pedreira Andrade, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Fernando Rey Miguez, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña Beatriz González López-Valcárcel, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José Antonio Rodríguez Ondarza, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Carballo Cortiña, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos de Miguel Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don José Andrés Faiña Medín, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Miguel Rincón Vega, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Montserrat Millet Soler, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don José Manuel Domínguez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

14931 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de cuerpos